

REPUBLICA DOMINICANA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIA

"Año del Desarrollo Agroforestal"

13 de febrero de 2017

002407/2017

Señor Luis Zapata Silfa Av. Leopoldo Navarro No.06, Edf. San Rafael, Miraflores, Santo Domingo, Distrito Nacional. Solicitante.-

Distinguido Señor Zapata Silfa:

Complácenos saludarle en ocasión de referirnos a su comunicación No. OAI-029-2017, de fecha 09 de Febrero de 2017, efectuada de conformidad a las disposiciones de la Ley General 200-04 del 28 de julio de 2004, de Libre Acceso a la Información Pública, mediante la cual nos solicita extracto de la Declaración Jurada de Patrimonio de la señora Fiordaliza Núñez Mieses, Directora Administrativa y Financiera del Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales.

Atendiendo a su solicitud, le remitimos anexo fotocopia de la Declaración Jurada de Patrimonio de la referida funcionaria, que se encuentra en los archivos de la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los funcionarios Públicos de esta Institución, presentada en fecha 30 de noviembre de 2017, de conformidad con las disposiciones de la Ley 311-14, del 8 de agosto de 2014, sobre Declaración Jurada de Patrimonio de los Funcionarios Públicos.





REPUBLICA DOMINICANA CAMARA DE CUENTAS DE LA REPUBLICA

PRESIDENCIA

"Año del Desarrollo Agroforestal"

A los fines de poder cumplir con el objeto de su solicitud, en el formulario de Declaración Jurada que se anexa se han omitido aquellas informaciones de carácter confidencial, de acuerdo a las disposiciones de la referida Ley 311-14, en su Artículo 8, Párrafo 3.

Muy Atentamente,

Lic. Hugo Francisco Álvarez Pérez Presidente

HFA/cap/dr

Anexo: Citado











DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Funcionario

: FIORDALIZA NUÑEZ MIESES

Cargo

: DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Institución

: GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES

Fecha Designación

: 01-10-2016

Tipo de Declaración: RECTIFICATIVA

RECTIFICATIVA, ID: 8813

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula

Primer nombre

: FIORDALIZA

: NUÑEZ

: N/A

: N/A

: 13-10-1954

Nacionalidad

Fecha de nacimiento

Primer apellido

: DOMINICANA

: CONTADURIA

: SOLTERO/A Estado civil

Régimen matrimonial :

Profesión

Domicilio (calle)

Apartamento

Apartado postal

Teléfono

Fax

Pasaporte

Segundo nombre

Segundo apellido

Lugar de nacimiento

Sexo

: FEMENIMO

: MIESES

: LA ROMANA

Tipo comunidad Conyugal

Número

Sector, barrio, urb. res.

Domicilio profesional

Celular

Correo electrónico

Domicilio donde recibir notificaciones :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS

HIDRÁULICOS (INDRHI)

Fecha Entrada 04-2006

Fecha Salida 08-2009

AUDITOR(A)

Cargo

Descripción Cargo

AUDITORA GENERAL Y ASESORA FINANCIERA DE LA DIRECCIÓN

EJECUTIVA









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
THE CHASE MANHATTAN BANK, N.A.	03-1978	02-1991	SEGUNDO VICEPRESIDENTE	GERENCIA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y DE CONTROLES INTERNOS.COORDI NADORA DEL RISK MANAGEMENT COUNCIL
	08-2009	08-2012	ENCARGADO(A)	ENCARGADA DE LA UNIDAD DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL PLAN OPERATIVO ANUAL
	08-2012	08-2013	ENCARGADO(A)	ENCARGADA UNIDAD DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO AL POA
PROGRAMA SOLIDARIDAD	09-2013	09-2016	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	A CARGO DE LA DIRECCION FINANCIERA DEL PROGRAMA PROGRESANDO CON SOLIDARIDAD

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

No aplica

1.4. Datos de los ascendientes

: SILIDELFO NUÑEZ SANTANA Nombres del padre

Cédula padre

Domicilio

Pasaporte

Vive

NO

Nombres de la madre : ROSALIA MIESES DE NUÑEZ

Cédula madre :

Domicilio

Vive

SI

Pasaporte : N/A

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula

Nombres

Fecha de nacimiento

Entidad donde labora

Cargo

Descripción Cargo









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	MIGUEL ANGEL HERRERA NUÑEZ	11-09-1987	TERMINACIONES & PINTURAS	ADMINISTRADOR	SERVICIOS INGENIERILES, DE TERMINACIÓN Y PINTURA
	ARLENE PATRICIA HERRERA NUÑEZ	27-12-1983	MINIÑO ABOGADOS, REP DOM.	ABOGADA PROPIEDAD INTELECTUAL	RESPONSABLE DE MANEJO DE LOS CLIENTES INTERNAC. OFIC EN BRUSELAS
	OSCAR ANDRES HERRERA NUÑEZ	14-08-1989	CENTROS TECNOLOGICOS COMUNITARIOS (CTC)	ANALISTA FINANCIERO	TAREAS Y LABORES DE FINANZAS
1.6. Herman	os/as				
Cédula	Nombres	Fecha o nacimier	ito Entidad donde labo		Descripción Cargo
	HECTOR DARIO NUÑEZ	20-08-19	52 NUÑEZ TAX	PRESIDENTE	ASESORÍA

FRANKLYN ROBERTO **NUÑEZ MIESES**

MIESES

06-02-1962

NUNEZ TAX SERVICES. NEW YORK, USA

N/A

PRESIDENTE

ASESORIA FINANCIERA Y DE

INCOME TAX A CLIENTES EN LOS

EU

ARQUITECTO

SERVICIOS ARQUITECTONIC

OS

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles **Fecha** Tipo de Valor Destino Moneda Certificado Ubicación **Pais** Propietario/a adquisición inmueble REPUBLICA RESIDENC PESO 8,453,420.00 10-05-2011 RESIDENCIA **FIORDALIZA** DOMINICANA IAL DOMINI STO DGO. NUÑEZ M. Y CANO HNOS. RESIDENC PESO 17,626,740.0 REPUBLICA RESIDENCIA 02-12-2006 **FIORDALIZA** DOMINICANA IAL **DOMINI** NUÑEZ M. **CANO**

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca		Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
FIORDALIZA NUÑEZ MIESES	22-02-2010	JEEPETA	FORD	/	EXPLORER	2004		PESO DOMINICAN O	425,000.00









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año N	latricula Mone	eda V	alor
FIORDALIZA NUÑEZ MM	17-07-2002	AUTOMOVILT	оуота	COROLLA	1999	PESO DOMINI O		0,000.0
2.3. Armas d	e fuego y o	tras						
Tip	0	Mar	rca	Calibre N/A	Registro N/A	No. Mone	da Va	0.0 0
2.4. Otros bi	enes muebl	es						
	Tipo	de bien			Moneda		Valor	
ELECTRODOMÉ	STICOS			PESO DO	MINICANO		600	0,000.00
2.5. Bienes s	untuarios							
Tip	o de bien	N/4	Descr	ipción	M	oneda	Valor	0.00
		NA						0.00
I/A			0					0.00
3.2. Detalle d		o en product	os agroi			Moneda	Valor	
3.2. Detaile d Propietari		o en product Tipo de product	os agroi	ndustriales Detalle N/A		Moneda	Valor	0.00
3.2. Detaile d Propietari	DE LAS SI	Tipo de produc	os agroi	Detaile N/A ACIONES		Moneda	Valor	
3.2. Detalle d Propietari	DE LAS SI	JCESIONES esiones y do	os agroi	Detaile N/A ACIONES Fecha de in		Moneda Moneda	Valor	
3.2. Detalle d Propietari N/A SECCIÓN 4. 4.1. Derecho	DE LAS SI s sobre suc	JCESIONES esiones y do	Y DONA	Detaile N/A ACIONES S Fecha de in	nio			0.00
3.2. Detaile d Propietari N/A SECCIÓN 4. 4.1. Derecho Nombre de cau N/A SECCIÓN 5.	DE LAS SI s sobre suc usante o donant	JCESIONES esiones y do Relación	Y DONA naciones	Detaile N/A ACIONES Fecha de ing al patrimo 29-11-20	nio	Moneda		0.00
3.2. Detaile d Propietari N/A SECCIÓN 4. 4.1. Derecho Nombre de cau N/A SECCIÓN 5.	DE LAS SI s sobre suc usante o donant	JCESIONES esiones y do	Y DONA naciones	Detaile N/A ACIONES Fecha de ing al patrimo 29-11-20	nio	Moneda		
3.2. Detaile d Propietari N/A SECCIÓN 4. 4.1. Derecho Nombre de cau N/A SECCIÓN 5.	DE LAS SI s sobre suc usante o donant	JCESIONES esiones y do e Relación	Y DONA naciones	Detaile N/A ACIONES Fecha de ing al patrimo 29-11-20	nio	Moneda		0.00









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Lev 311-14)

		(Ley 3	11-14)				
ados de inve	rsión						
Certificado No	Nombre titular(es)	Fecha	Institución	País	Mo	oneda Va	alor Tas
VARIOS	FIORDALIZA NUÑEZ MIESES	28-11-2016 3	BANCO POPULAR DOMINIC ANO				,399.37
invertido							
Nombre	RNC	País			Acciones / Cuotas sociales	Moneda	Valor
N/A	N/A		28-11-2	2016	0		(
s por cobrar							
/a País	Fecha des	de Fecha h			Concepto	Moneda	Valor
	28-11-2016	28-11-2016	N/A		N/A		(
Fech l activo emba	na de argo u Ente sición		이		o u	Moneda	Valor
			N/A				0
	<u> </u>	and the second s					
						. 01	Monto Sala
o Institu	ıción	Moneda		STORY BEAUTION OF STREET	de ley		
							200,000
GABINETE I COORDINAC POLITICAS	CION DE	DOMINICANO	2	00,000.00	0.0	0.00	200,000
COORDINA	CION DE	DOMINICANO		00,000.00	0.0	00 0.00	200,000
COORDINA POLITICAS	CION DE	Instituci	ón/empresa, o descripció	Foot		00 0.00	Valor
	Certificado No VARIOS invertido Nombre N/A s por cobrar País 6. EMBARGO sujetos de emba opos 29-11-20 7. INGRESOS por salario	invertido Nombre RNC N/A N/A S por cobrar A País Fecha des 28-11-2016 S. EMBARGOS U OPOSIC sujetos de embargo u oposición 29-11-2016 N/A 7. INGRESOS por salario	Certificado No. Nombre titular(es) Fecha VARIOS FIORDALIZA 28-11-2016 INUÑEZ MIESES INVA N/A S por cobrar A País Fecha desde Fecha ha 28-11-2016 28-11-2016 S. EMBARGOS U OPOSICIONES Sujetos de embargo u oposiciones Fecha de de embargo u oposiciones Fecha de cembargo u oposiciones	Certificado No. Nombre titular(es) Fecha Institución VARIOS FIORDALIZA 28-11-2016 BANCO POPULAR DOMINIC ANO invertido Nombre RNC País Fecha Institución POPULAR DOMINIC ANO invertido Nombre RNC País Fecha Institución POPULAR DOMINIC ANO invertido Nombre RNC País Fecha Institución POPULAR DOMINIC ANO invertido N/A N/A N/A 28-11-2016 N/A NO. Docu 28-11-2016 N/A S. EMBARGOS U OPOSICIONES Sujetos de embargo u oposición 29-11-2016 N/A N/A N/A I INGRESOS por salario Mondo	Certificado No. Nombre titular(es) Fecha Institución País VARIOS FIORDALIZA 28-11-2016 BANCO POPULAR DOMINIC DOMINIC ANO Invertido Nombre RNC País Fecha inversión N/A N/A 28-11-2016 S por cobrar //A País Fecha desde Fecha hasta No. o tipo Documento 28-11-2016 28-11-2016 N/A S. EMBARGOS U OPOSICIONES sujetos de embargo u oposiciones I activo Fecha de embargo u oposición 29-11-2016 N/A Y. INGRESOS por salario Monto Salario	Certificado No. Nombre titular(es) Fecha Institución País Moderativa (es) Fordaliza 28-11-2016 BANCO REPUBLICA PESO POPULAR DOMINICANA DOMI DOMINICANO DOM	Certificado No. Nombre titular(es) VARIOS FIORDALIZA 28-11-2016 BANCO REPUBLICA PESO 1,341 POPULAR DOMINICANO









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Nombre

Institución / Empresa Cargo

Descripción

Pais

Fecha membresia

Moneda

Valor

0.00

N/A

29-11-2015

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
EDUCACIONAL	c#1	28-02-2013	MIGUEL ANGEL HERRERA (HIJO)/FIORDALI ZA NUÑEZ	BANCO MULTIPLE ADEMI. S. A.	EPESO DOMINICA NO	587,662.42	396,036.91
PERSONALES		28-11-2016	FIORDALIZA NUÑEZ MIESES	BANCO POPULAR DOMINICANO · BANCO MULTIPLE S.A.	DOMINICA	100,000.00	25,933.13
TARJETA DE CREDITOS	TARJETA DE CREDITO EN PESOS	28-11-2016	FIORDALIZA NUÑEZ MIESES	BANCO POPULAR DOMINICANO BANCO MULTIPLE S.A.	DOMINICA	72,000.00	83,377.55
TARJETA DE CREDITOS	TARJETA DE CREDITO EN PESOS	28-11-2016	FIORDALIZA NUÑEZ MIESES	BANCO SCOTIABANK	PESO DOMINICA NO	175,000.00	76,875.29

SECCIÓN 9. GASTOS

0.1 Gastos varios

9.1. Gastos varios		
Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR EDUCACION	PESO DOMINICANO	9,125.00
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	50,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES,ECT.)	PESO DOMINICANO	25,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	9,023.47
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	25,000.00
OTROS GASTOS	PESO DOMINICANO	10,000.00
GASTOS DE TRANSPORTE	PESO DOMINICANO	10,000.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

Institución aseguradora	No. de póliza	Fecha	Bien asegurado	Moneda	Monto asegurado
SEGUROS PEPIN		24-06-2016	VEHICULOS	PESO DOMINICANO	710,000.00









DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Institución aseguradora

No. de póliza

Fecha

Bien asegurado

Moneda

Monto asegurado

SEGUROS PEPIN

27-11-2016

VEHICULO

PESO DOMINICANO 355,000.00



	× .
V. J. William V. William V.	, declaro bajo fe del juramento
Yo, que los datos consignados en la presente declaración de p	
dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fie	l expresión de verded
Además, reconozco que la comprobación de cualquier	inevactidad a ocultación en las informaciones ofrecidas
por mí en este formulario, podría acarrear el sometimien	to a las sanciones que la lev 311-14 sobre Declaración
Jurada de Patrimonio establece en sus articulos 14, 15, y 18	
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	/-
	1/1 4
20 111/16	
Fecha	Firma
1 conta	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
Dra. Cecilia Jiménez Pérez	
Yo,	, Notario Público de los del
Número de 437 pestrile Noture	, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la)
señor(a) Eleitatga Milas Musics	, de generales que constan en el acto
que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su co	dula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en
todas las páginas de este documento, declarándome que así	
esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los docum	entos, tanto públicos como privados.
En la ciudad de Junto Doming Province	ia; A. N. r, República
Dominicana, a los 29 (Verrentera) días del mes de, del año
(~ an -come 2016)	*
Doy Fe,	EL RIO PUR
7	C 40 Marie Co of
	THE THE THE TENT
	No service C
Cli	1111
Notario P	úblico MAI 8422
Notatio	aningo.

(1) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaracion jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prision de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilicito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilicito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del termino de la sancion privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.